

MARCO MALLAMACI

Poder y dinero en la era del bitcoin

Una historia de la moneda digital

OBRAS DE ECONOMÍA



SECCIÓN DE OBRAS DE ECONOMÍA

PODER Y DINERO EN LA ERA DEL BITCOIN

MARCO MALLAMACI

Poder y dinero en la era del bitcoin

UNA HISTORIA DE LA MONEDA DIGITAL



FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

MÉXICO - ARGENTINA - BRASIL - CHILE - COLOMBIA - ECUADOR - ESPAÑA
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA - GUATEMALA - PERÚ - VENEZUELA

Primera edición, 2024

Mallamaci, Marco

Poder y dinero en la era del bitcoin : una historia de la moneda digital / Marco Mallamaci. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Fondo de Cultura Económica, 2024.

464 p. ; 14 × 21 cm. - (Economía)

ISBN 978-987-719-474-6

1. Criptomonedas. 2. Política Monetaria. 3. Historia Económica.
I. Título.

CDD 332.404

Distribución mundial

D.R. © 2024, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA DE ARGENTINA, S.A.

Costa Rica 4568; C1414BSH Buenos Aires, Argentina

fondo@fce.com.ar / www.fce.com.ar

Comentarios y sugerencias: editorial@fce.com.ar

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

Carretera Picacho Ajusco, 227; 14110 Ciudad de México

www.fondodeculturaeconomica.com

Armado de tapa: Juan Balaguer

Diagramación de interior: Silvana Ferraro

Corrección: Mercedes Sacchi

Edición al cuidado de Fabiana Blanco y Marina D'Eramo

ISBN: 978-987-719-474-6

Fotocopiar libros está penado por la ley.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio de impresión o digital, en forma idéntica, extractada o modificada, en español o en cualquier otro idioma, sin autorización expresa de la editorial.

IMPRESO EN ARGENTINA - *PRINTED IN ARGENTINA*

Hecho el depósito que marca la ley 11723

ÍNDICE

<i>Agradecimientos</i>	11
<i>Introducción</i>	17

Primera parte

EL DINERO MÁS ALLÁ Y MÁS ACÁ DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS

I. <i>Poder, técnica y dispositivos</i>	43
II. <i>Saber-dinerario</i>	75
III. <i>El dinero (des)centralizado</i>	112

Segunda parte

PECUNIA DIGITAL

IV. <i>Entre átomos y bits</i>	155
V. <i>El espectro criptoanarquista</i>	187
VI. <i>In God we trust</i>	297

Tercera parte

VIRES IN NUMERIS

VII. <i>In code they trust: dinero y tecnolibertarismo</i>	363
VIII. <i>Internet of Value: el problema de la confianza y el valor</i>	383
IX. <i>Internet of Money: el dispositivo dinero-poder</i>	404

<i>Epílogo</i>	417
<i>Bibliografía y fuentes consultadas</i>	431

Para Juan Nehuen

AGRADECIMIENTOS

EN ESTE LIBRO he intentado condensar una larga serie de exploraciones que tomaron cuerpo, por un lado, como inquietudes marginales durante mi investigación doctoral y por otro, en la cursada de la maestría en Sociología Económica, en la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín (EIDAES-UNSAM). La base de este trabajo fue la tesis presentada en 2021 como trabajo final, titulada “Dinero, valor y algoritmos”. Aquí se presenta una reformulación de aquella tesis, se han incorporado elementos que no entraron allí, asimismo se han revisado y corregido datos, pasajes y ciertas formulaciones. De todos modos, se ha conservado gran parte del texto original, articulado con desarrollos conceptuales posteriores que fueron en parte publicados en revistas científicas y de divulgación, puestos en debate en eventos académicos y explorados en seminarios de posgrado.

Aunque la tarea de diagramar y dar forma a un libro suele ser una actividad en la que se transitan extensas horas de manera solitaria, en realidad se trata siempre de un proyecto colectivo de varios años, el cual sería imposible de llevar a cabo sin hacerlo de la mano de amigos, amigas, colegas, colaboradores, familiares, profesores y compañeros que comparten desde diversos lugares un camino siempre incierto.

En primer lugar, debo agradecer a la gran comunidad de investigadores, docentes, administrativos y personal de apoyo que forman el sistema argentino de ciencia, tecnología y educación pública. A la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), a la Universidad Nacional de Córdoba, a la Uni-

versidad Nacional de San Martín (UNSAM) y al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), institución cuyos programas de financiamiento me permitieron desarrollar la apasionante tarea de la investigación académica durante ocho años. De manera muy especial, agradezco a la comunidad de la EIDAES-UNSAM donde completé mis estudios de maestría, desarrollé la mayor parte del trabajo que dio forma a este libro y tuve la posibilidad de concretar todo tipo de actividades, eventos, jornadas de colaboración y conocer profesionales de las ciencias que admiro profundamente. Sobre todo a Mariana Heredia, María Soledad Sánchez y Lorena Poblete, quienes me abrieron las puertas para formar parte del Centro de Estudios Sociales de la Economía y llevar adelante el Círculo de Estudios de Economía Digital durante tres años; espacio a partir del cual se conformó el proyecto independiente del Observatorio de Economía Digital.

A la enorme familia de la UNSJ, institución que me ha regalado una larga lista de amigos, amigas y colegas que aprecio infinitamente. A Cristina Póseman, por los esfuerzos para coordinar viajes con dictados de clases y por haber compartido el espacio siempre jovial de creación colectiva que se vive en el Instituto de Expresión Visual; a Isabel Ros-tagno, por su acompañamiento en diversas tareas relacionadas con eventos y gestiones institucionales, y a todo el equipo de este instituto. Con total admiración, a Gerardo Tripolone y Soledad Loveras, mis compañeros de la cátedra Filosofía del Derecho, de quienes aprendo cada día, además de estarles agradecido por haberme permitido compartir el placer de iniciar juntos un espacio curricular nuevo en la carrera de Ciencias Jurídicas. A Marcelo Vásquez, por abrirme las puertas de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes y apoyarme en el proyecto de realizar las I Jornadas Internacionales de Economías Digitales, y a Marcelo Lucero, por su constante apoyo desde la Facultad de Cien-

cias Sociales. A Esteban Vergalito, por compartir proyectos, conocimientos y vías de colaboración.

A Flavia Costa, Alicia Malmood, Beatriz Podestá, Alejandro De Oto y Emanuel Biset, por el apoyo y la confianza brindada en todos los proyectos y procesos dentro de mi recorrido de posgrado.

A la Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología e Innovación, a la Escuela de Humanidades de la UNSAM y al Museo Provincial de Bellas Artes Franklin Rawson, por ser parte y acompañar el proyecto de las I Jornadas Internacionales de Economías Digitales, espacio en el cual pude profundizar, revisar y completar los contenidos de este libro a partir de los encuentros con colegas que viajaron hasta la ciudad de San Juan para compartir sus investigaciones. En especial, a Marita Benavente y Mariela Limerutti. A todos los participantes, expositores y asistentes de este evento, de manera particular, a quienes recorrieron largos kilómetros para llegar hasta la siempre lejana región de Cuyo: Edemilson Paraná, Antonio Calleja López, Tim Samples, Mariano Zukerfeld, Micaela Cuesta, Javier Blanco, Agustín Berti, Jazmín Adler, Andrés Rabosto, Facundo Rocca, Juan Ballestrini, Andrés Imperioso, entre otros.

A todos los investigadores, docentes, estudiantes y público que fueron parte de las actividades del Círculo de Estudio de Economía Digital y del Observatorio de Economía Digital: Julián Mónaco, Julián Echandi, Rocío Santarcieri, Victoria Coffey, entre otros. En especial a Pablo Gordon Daluz, con quien comparto una amistad atravesada por proyectos, sueños e idas y vueltas referidas a la tarea de construir un espacio de trabajo. A Denise Kepk, quien se sumó desde el principio a dichos proyectos y ha sido un motor fundamental. A Débora Marhaba e Isabel Sábado, por abrir con generosidad las puertas de la editorial Jusbaire.

Con especial gratitud, a Estefanía Guardia, quien, además de ser parte de estos grupos de trabajo, puso a disposición

con toda generosidad sus conocimientos sobre el mundo editorial y me guio para transitar los primeros caminos en el proceso de publicar un libro. En el mismo sentido, a la amistad de José Aballay, quien está siempre abierto para compartir su experticia en la industria del libro. A Germán Rodríguez por su asesoramiento en lo referido a derechos de autor.

A Juan Marcos Tripolone y Adrián Gusberti, por invitarme a ser parte del hermoso mundo radiofónico, donde debatimos y discutimos varios de los temas que atraviesan este trabajo. A Emiliano Giupponi, Juan Manuel del Nido y Nicolás Valentino, por compartir de manera desinteresada sus conocimientos sobre dinero, tecnología y rumbos de las sociedades.

A Gastón Levin, Romina Novero, Mariana Rey y Fabiana Blanco, quienes me abrieron las puertas del Fondo de Cultura Económica y se pusieron a disposición para intercambiar ideas y dar forma a este proyecto.

A Hernán Borisonik, con quien tengo la mayor deuda y he tenido el placer de poder compartir planes, ideas y trabajos construidos desde el compromiso y la pasión por la investigación, pero fundamentalmente desde un afecto atravesado por mi admiración.

A mis compañeros, compañeras y profesores de la carrera de Filosofía, siempre presentes (aunque muchos de ellos no lo saben) durante las largas horas de lectura y escritura; de modo muy especial, a la amistad de Jéssica Ortíz, Gabriela Anahí González y Raúl Videla, con quienes debato y discuto interiormente cada vez que intento plasmar en palabras algún planteo conceptual.

A mis amigos y amigas, quienes fuera del ámbito académico me dejan discutir desde la arrogante pretensión de quien, por cargar con largas horas de estudio, cree de modo absurdo poder explicar ciertos fenómenos sociales; pero sobre todo por las risas, el amor y los vaivenes de crecer jun-

tos: Roberto Dacuña, Leonardo Páez, Beatriz Martín, Pablo Cascón, María José Vila, Manuela Holman, Virginia Moreno, Florencia Wortman, Luis Assandri, Mariano Santangelo, Martín Ruiz, Pablo Salla, Ernesto Accolti, Sebastián Moreno, Alejandro Delgado, Juan Manuel Valenzuela y Ariel Espina; particularmente a Martín Blech y Emilio Recio, por quienes hace más de diez años me llegó la noticia de que en el mundo de la informática había nacido algo novedoso relacionado con el dinero y las finanzas. A Eugenia Di Paola, por las largas horas de risas, música, charlas y poesías.

A mis padres María Luisa y Claudio Carlos, por inculcarme la pasión por los libros y alentarme a avanzar en el maravilloso mundo académico. A la contención incondicional de toda mi extensa familia; en especial, al amor de mi abuela Rosa. A Juan Nehuen, de quien aprendo día a día.

A quienes fueron parte de este camino y no he podido nombrar aquí y a quienes en este momento están leyendo estas páginas.

INTRODUCCIÓN

En todos los países del mundo la avaricia y la injusticia de los príncipes de los Estados soberanos [...] han disminuido gradualmente la cantidad verdadera del metal que primitivamente contenían sus monedas.

ADAM SMITH, *La riqueza de las naciones* (1776)

Smith falla [...]. La compra-venta es un intercambio de mercancías por crédito [...]. De aquí surge que el valor del dinero no depende del valor del metal sino del derecho que el acreedor adquiere al pago.

ALFRED MITCHELL-INNES,
Teoría del crédito del dinero (1914)

¿QUÉ SUCEDERÍA si el elemento fundamental sobre el cual se estructura el andamiaje teórico de la política económica y monetaria fuese desplazado en sus pautas funcionales por medio de una serie de transformaciones tecnológicas? ¿Cómo sería una arquitectura económica global donde la dimensión del dinero en términos de soberanía se viera redefinida desde el poder opaco de los algoritmos?

En diciembre de 2017 el bitcoin alcanzó su primer pico de valorización histórica al cotizar a 19.000 dólares, para descender hasta la zona de los 3.500 dólares un año más tarde. En el lenguaje técnico financiero, la caída del precio de la criptomoneda significaba el ingreso en una saludable zona de correcciones que, luego de lo que había sido una

repentina tendencia alcista, debería marcar nuevos puntos de estabilidad y consolidación. Por otro lado, el descenso de aproximadamente un 80% en doce meses, para algunos, sugería que el fenómeno de las criptomonedas estaba demostrando su real naturaleza: ser una enorme burbuja especulativa sin fundamentos económicos concretos. Lo cierto es que, cuatro años más tarde, durante las primeras semanas de noviembre de 2021, el bitcoin llegó a su máxima cotización histórica al superar los 64.000 dólares. Para los optimistas, era la señal de que había comenzado el proceso de consolidación de una nueva forma de entender el dinero, el inicio de un camino ascendente por el cual la moneda digital llegaría a superar los 100.000 dólares de cotización en un plazo no muy extenso y se transformaría en la nueva reserva de valor real de la economía global.

Durante los siguientes dos años el escenario se colmó de osos y una sostenida tendencia bajista hizo que se quebrara lo que los analistas financieros denominan “zona de soportes” y generó una “criptocrisis” que hizo descender la cotización del bitcoin hasta los 16.000 dólares a fines de 2022. Seis meses más tarde, una serie de elementos geopolíticos y económicos se encadenó¹ de forma tal que aquel es-

¹ Llegó de la pandemia declarada en 2020, de las inmediatas políticas de emisión monetaria alrededor de todo el planeta y tras el comienzo de la guerra entre Rusia y Ucrania, el mundo experimentó un proceso inflacionario sostenido que llevó el índice mundial promedio del 1,8% al 7,5% entre 2020 y 2022. En el caso de Estados Unidos, durante el mismo período, el índice de inflación pasó del 1,3% al 9,1% (Banco Mundial). La primera reacción del sector de las cripto finanzas fue plantear que era momento de refugiarse en el bitcoin, pero la política de aumento de tasas de interés de la Reserva Federal de Estados Unidos robusteció al dólar y llevó a que el índice inflacionario (hacia junio de 2023) descendiera al 3%. Por otro lado, si bien el dólar salió victorioso de este proceso, a mediados de 2022 el gobierno ruso (en pleno despliegue bélico) anunció que abandonaría el dólar y el euro como monedas internacionales de cambio y planteó la necesidad de un nuevo sistema financiero que no funcionase según los intereses de la Casa Blanca. A esto se sumó que en 2023 las autoridades del Nuevo Banco

cenario marcado por muchos como la ruina final de uno de los fraudes más grandes de la historia se evaporó: por un lado, el bitcoin recuperó valor de mercado hasta llegar a los 31.500 dólares de cotización en julio de 2023, por el otro, ciertas criptomonedas de segunda generación, que habían estado bajo investigación judicial, se vieron reimpulsadas a raíz de fallos favorables.² Finalmente, los primeros seis meses de 2023 no parecieron haber sido aquel crepúsculo pronosticado, sino que, por el contrario, se trató de un semestre durante el cual la infraestructura financiera alrededor del bitcoin se vio momentáneamente fortalecida, un importante grupo de empresas del sector bancario ingresó al sistema criptoeconómico mediante diversas formas de derivados y los bancos centrales desplegaron sus estrategias y planes para un supuesto nuevo orden de las finanzas globales cercano donde el sector criptomonetario sería un posible actor fundamental.³

Convencimiento de que ha surgido una tecnología disruptiva que transformará el dinero para siempre, optimismo, descreimiento de los nuevos inventos computacio-

de Desarrollo de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) plantearon la posibilidad a largo plazo de algún tipo de moneda que remplazase al dólar en el comercio internacional. Esto se tradujo en que algunas voces comenzaran a presagiar el fin del reinado del dólar; entre ellas, las de los defensores de un mundo criptomonetario.

² Coinbase, Binance y Ripple habían sido denunciadas por la Securities and Exchange Commission (SEC) de Estados Unidos por operar con derivados financieros sin la autorización correspondiente; la Justicia de Nueva York falló en una primera instancia denegando parcialmente el pedido de la SEC.

³ En agosto de 2023, el precio del bitcoin registró una caída del 10% en tres días, y en los medios especializados comenzó a circular información acerca de las ventas de reservas en bitcoin que estarían llevando a cabo las empresas de Elon Musk. Eso dio lugar a que muchos sostuvieran la idea de que se había iniciado un proceso bajista, que además estaría sincronizado con un desmoronamiento generalizado de todos los mercados financieros a partir de la segunda mitad de 2023.

nales, olas especulativas, oportunismo, críticas, pesimismo: todo un arco de perspectivas alrededor de una infraestructura digital con funciones económicas que cotiza en dólares al ritmo de la más extrema volatilidad. El fenómeno del bitcoin y el criptodinero parecería quedar envuelto en un proceso que puede ser visto como una simple curiosidad, un absurdo económico, un fraude, una gran estafa o bien una breve anécdota en la historia de la tecnología. Pero al mismo tiempo se pone de manifiesto todo un arco de señales que marca su real consolidación y las posibles consecuencias para el mundo financiero y la gestión del dinero.

Ante la crisis económica desatada por la pandemia en 2020, los bancos centrales tomaron como principal medida la emisión. Para los economistas neoclásicos había entrado en funcionamiento el ‘helicóptero monetario’;⁴ los Estados lanzan dinero sobre la sociedad sin que este tenga valor real. Desde esta perspectiva, el destino debería ser la inevitable inflación. Frente a este escenario, el discurso cripto-económico enfatiza sus argumentos: *la única reserva de valor en el mundo digital es el bitcoin, único mecanismo que puede derrotar a las impresoras de dinero. Más aún: las criptomonedas han cambiado el concepto de dinero para siempre, el bitcoin es el oro del futuro y quienes hoy no lo comprenden deberán hacerlo mañana.*

La semilla del bitcoin⁵ se encuentra en la desconfianza frente una supuesta infraestructura de gestión monopolizada del dinero, el ahorro, las transferencias de valor, el crédito y la inversión. El núcleo de dicha semilla se forma principalmente sobre el cruce entre un problema técnico y

⁴ Expresión de Milton Friedman en el libro *Money mischief* [1992] [San Diego, Nueva York y Londres, Harvest Book 1994] [rad. esp.: *Paradojas del dinero*, Barcelona, Grijalbo, 1992]

⁵ Se utiliza ‘bitcoin’ (con minúscula) en referencia a la divisa; mientras que ‘Bitcoin’ (con mayúscula) alude al protocolo reticular computacional; ‘bitcoin’ es equivalente a ‘dólar’ o ‘peso’.

uno político. Durante el último cuarto del siglo xx gran parte de las sociedades integradas mundialmente se vieron atravesadas por una profunda transformación que llevó a que un largo proceso de innovaciones tecnológicas se convirtiera en una estructura socioeconómica global. Los avances en electrónica, codificación algorítmica, transmisión y conectividad se trenzaron con las crisis globales del capitalismo y dieron lugar (hacia la década de 1990) a un orden social llamado “economía digital”. Este proceso no solo redefinió las dinámicas empresariales, los modelos de negocios y las pautas de acumulación, también produjo nuevos instrumentos electrónicos y protocolos informacionales para el desarrollo de medios de pago, transferencias y formas de ahorro.

En poco tiempo, la condición digital de la economía se tradujo en una transformación de los modos de entender el dinero. Gran parte de la masa monetaria física pasó a estar formada por flujos eléctricos codificados como información en redes de telecomunicaciones hiperconectadas alrededor del planeta. De allí surgieron conceptos como dinero electrónico, dinero digital o dinero virtual, que tuvieron que ver con un avance exponencial en la eficiencia de los mecanismos de circulación, automatización de los canales de pago, procesamiento de registros contables y masificación de aplicaciones para la gestión diaria por parte de los usuarios. Pero en la primera década del siglo XXI surgió un concepto que marcó un quiebre en aquello que se entiende como dinero digital.

En 2008, en plena expansión de la crisis financiera global, desde los movimientos criptográficos se lanzó el proyecto de una nueva moneda electrónica. Aquel año se publicó un artículo firmado por Satoshi Nakamoto donde se proponía una versión *puramente electrónica* de efectivo. Lo que a primera vista podía ser un avance más de los mecanismos de pago desarrollados desde la década de 1980 se

tradujo en un acontecimiento disruptivo. El texto proponía la emisión del bitcoin, una moneda por fuera de la regulación de los Estados, sin referencia a los bancos centrales y pasible de ser utilizada sin la participación del sistema bancario-financiero. Esto trajo, luego de una primera etapa de perplejidad, la formación del concepto de “criptomoneda.”⁶

En cuanto a su semilla tecnopolítica, por el lado técnico, durante los últimos treinta años se desplegó una serie de innovaciones criptográficas que buscaban resolver tanto el problema específico de cómo gestionar los datos privados de los usuarios al momento de movilizar fondos dinerarios de manera virtual como las cuestiones generales relacionadas con formas monetarias intangibles. Esto es, el dinero ya no está conformado por monedas y billetes sino por ceros y unos almacenados en servidores de empresas privadas, lo cual requiere de un aparato específico de gestión. Esta es la dimensión en la cual se inserta el bitcoin. Por el lado político, la lanza de Satoshi Nakamoto se presentó como un modo de resistencia frente al poder de las corporaciones financieras, pero sobre todo frente al poder monopólico de los Estados y sus pautas de amonedación. El escenario derivó en un cruce paradójico entre movimientos contraculturales y marcos ideológicos hiperindividualistas que, mientras extendieron gran parte de los prejuicios heredados del positivismo económico neoliberal, abrieron un horizonte de innovación y cuestionamientos alrededor del objeto más mundano, pero al mismo tiempo más sagrado, de las culturas modernas: el dinero, su creación, producción y gestión.

La puesta en funcionamiento del nuevo sistema de pagos electrónicos se tradujo en la configuración de todo un

⁶ En el texto donde se propone el protocolo Bitcoin se hace referencia a “versión electrónica de efectivo”, “pagos electrónicos”, “monedas” y “monedas electrónicas” (Satoshi Nakamoto, “Bitcoin: A Peer-to-Peer Electronic Cash System”, 2008, disponible en línea: <<http://www.bitcoin.org/bitcoin.pdf>>).

campo discursivo, neologismos, conceptos, marcos teóricos entrelazados a prácticas económicas previamente desconocidas y al resurgimiento del clásico problema sobre la definición misma del dinero en general y de las monedas soberanas en relación con la legitimidad de los bancos centrales como entes reguladores. Dos actores fundamentales surgieron como los focos ante los cuales la nueva moneda electrónica se ubicaba en términos de resistencia política: los Estados y el sistema bancario-financiero. Pero, si bien los primeros grupos que adoptaron el protocolo Bitcoin como una forma de transacción dineraria se posicionaron como defensores de una causa revolucionaria, con el desarrollo del sistema se hizo visible la compleja red de fuerzas que entreteje a la acción social. Con lo cual, lejos de traducirse en un movimiento contracultural, el bitcoin dio lugar a la formación de un ecosistema cripto-financiero donde ingresaron las diversas instituciones de la economía capitalista global, incluidos los bancos privados, las empresas de tecnologías financieras (fintech) y los Estados.

Los sistemas de protocolos informáticos reticulares, criptográficos, abiertos, descentralizados o fantasmas, como podrían ser el proyecto Tor, la red social Minds, μ Torrent, la familia de sistemas operativos GNU/Linux, el portal Sci-Hub, entre otros tantos, son, por un lado, estructuras tecnológicas impulsadas por comunidades en las cuales participan programadores y usuarios que muchas veces lo hacen con el fin de esquivar los límites de los marcos legales. Esto implica desde la posibilidad de copiar y utilizar diversos tipos de contenido —libros, artículos, música o cine— sin respetar las pautas mercantiles, eludiendo así los costos monetarios de dichos accesos y los derechos de autor; hasta el desarrollo de plataformas de compra y venta de productos prohibidos o para el contrabando; pero, por otro lado, también se trata de formas de profunda transformación política, de soberanías no institucionales e incluso de activismos —para mu-

chos, revolucionarios— basados en organizaciones espontáneas que surgen al margen de las cúpulas del poder.

En tal sentido, tienen que ver con una materialización tecnosocial de ideologías, esquemas de valores y formas de entender lo colectivo, la dignidad individual, los derechos e incluso la idea de justicia. Una estructura informacional supone, en su propio diseño algorítmico de privacidad, acceso, transparencia, etc., una arquitectura de gestión de las relaciones sociales y con ello una pauta ética de interacción. Por ejemplo, el sitio oficial del proyecto Tor se presenta como un navegador que permite una exploración libre y privada, con la misión de “promover los derechos humanos y las libertades mediante la creación y despliegue de tecnologías de anonimato y privacidad, libre y de código abierto, el apoyo a su disponibilidad y utilización sin restricciones y el fomento de su comprensión científica y popular”.⁷ Por otro lado, también las grandes compañías privadas (centralizadas) como Facebook (ahora Meta), Twitter (ahora X), Netflix o Uber, entre otras, se presentan a sus clientes y usuarios bajo un marco de principios éticos pero sobre la base de una lógica más o menos transparente de mercado desde la cual, aunque funcionen dentro de los marcos legales, intentan conformar jurisdicciones cuasi autónomas en las que el sistema legalista de derecho encuentra una infinidad de cercos para imponer su autoridad. En el caso del bitcoin —sin tratarse de un fenómeno empresarial—, dichas dinámicas donde se involucran diversos niveles de tensiones (a) legales se repiten, pero desde el problema específico de cuáles son los mecanismos legítimos para el control del dinero hasta qué punto puede ser este concebido como un bien colectivo, un instrumento de libertad individual, un dispositivo burocrático de control o un mecanismo de usufructo al servicio de las corporaciones financieras.

⁷ Disponible en línea: <<https://www.torproject.org/>>.

El dinero, la(s) moneda(s) y los engranajes culturales formados a su alrededor han sido el eje central del capitalismo. Su complejidad es tal que, en su sentido más amplio, no puede ser reducido al sistema bancario público-privado ni a la mercancía de intercambio, sino que se trata de un elemento cultural entrelazado sobre una infinidad de usos, dimensiones históricas, políticas y económicas. Los modos del dinero tienen que ver con las lógicas específicas de la vida colectiva de una sociedad; su definición marca el funcionamiento de las tramas de poder en cada contexto. Esto se puede traducir en la figura “dime qué clase de dinero usas y te diré qué régimen social tienes”.⁸ Entonces, ¿cuál es el régimen social que comienza a desplegarse detrás del bitcoin? ¿En qué medida significaría un desplazamiento de los órdenes dinerarios previos?

Los circuitos económicos del siglo XXI, atravesados por la informática, han abierto un amplio horizonte de debates sobre el futuro del dinero, las nuevas formas de amonedación propias de la sociedad informacional y la posible obsolescencia de los sistemas tradicionales. Se suele plantear que, históricamente, el dinero como medio primordial de intercambio del capitalismo, con su eje en la institución Mercado, ha evolucionado sobre un proceso de abstracción y centralización mediante la figura del Estado y su gestión gubernamental. Ante el horizonte técnico cibernético surge la pregunta sobre la necesidad de pensar nuevos tipos de monedas para la proyección de una economía que, por medio de la digitalidad, parecería, por un lado, profundizar su tendencia hacia la abstracción y, por el otro, empujar una y otra vez tanto aquello que se entiende por gestión política como los posibles roles para una institucionalidad estatal en jaque dentro de un mundo tejido sobre algoritmos.

⁸ Iñárritu L. Gunilla, “El dinero y la sociología”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 11, núm. 1, 1949, p. 57-78.

Lo concreto es que la economía informacional ha avanzado acompañada a la expansión de diversos modos de dinero electrónico; a grandes rasgos, se pueden distinguir tres etapas. La primera fase, durante las décadas de 1970 y 1980, enlazó el avance de la sociedad de consumo de los Treinta Gloriosos con la aparición de instrumentos de pago, crédito e intercambios que aprovechaban la tecnología para maximizar la eficiencia explotando los mecanismos de automatización y procesamiento de datos; en torno a esto se formaron modelos de negocios donde se articulaba la estructura bancaria público-privada. El potente despliegue tecnológico de estas décadas fue lo que impulsó y consolidó la financierización microfísica de la vida cotidiana alrededor del planeta.

En el segundo momento, durante la década de 1990, se produjo el giro fintech de las finanzas y surgió un gran arco de emprendimientos no bancarios que comenzaron a ocupar un nuevo rol en la gestión y la producción del dinero. Estas empresas lograron ampliar las utilidades tecnológicas al simplificar ciertas dinámicas de intercambio propias de la *net-economy* y llegar a sectores de la sociedad que no habían ingresado completamente en el sistema financiero tradicional. Por último, el quiebre tras la aparición de la tecnología *blockchain* y las criptomonedas, en el comienzo del siglo XXI, significó el ingreso en una nueva etapa del dinero digital o electrónico, y para muchos, del dinero en general.

A partir del *whitepaper* “Bitcoin: A Peer-to-Peer Electronic Cash System” y la descripción técnica de una moneda digital que trabaja por fuera de los controles centralizados estatales y permite un intercambio horizontal entre pares encriptados, se funda Bitcoin.org. Se trata de un sitio en línea donde se propone una “innovadora red de pagos y una nueva clase de dinero”.⁹ Dentro de la incertidumbre en torno a su funcionamiento, Estados, bancos centrales, inversores

⁹ Satoshi Nakamoto, *op. cit.*

y economistas tomaron posiciones contradictorias, tanto sobre su definición como respecto de los posibles marcos normativos. En muchos casos se intentó la prohibición, en otros reinó el descreimiento, mientras algunos actores entendían que se trataba de algo novedoso, pero al mismo tiempo intrincado, que requería exploración y cautela.

Teniendo en cuenta este mapa, la pregunta recurrente es: ¿hasta dónde la digitalidad puede imponer un desplazamiento cultural que redefina lo que tradicionalmente se ha entendido como economía monetaria? Se puede plantear que los nuevos tipos de dinero y sus tensiones respecto de los mecanismos del poder permiten leer las nuevas estructuras sociales del mundo digital. Con ello, la pregunta sería: ¿en qué medida la digitalidad pone de relieve una nueva lógica económica que implica reconfigurar los elementos clásicos de las teorías del valor y el dinero? ¿Qué tipo de conflictos, potencialidades y (dis)continuidades se presentan entre la regulación, la gestión centralizada estatal y el avance tecnolibertario del capitalismo anarcodigital? ¿Acaso puede pensarse en un futuro organizado sobre una economía de datos, no monetaria? ¿Pueden los algoritmos funcionar realmente como dinero o asistimos al inicio de una mutación donde tanto el significante “dinero” como su infraestructura serán redefinidos?

El argumento que se sostiene en este trabajo es que la aparición del bitcoin no es un fenómeno inocuo impulsado por simples relatos tecnoutópicos, como tampoco una gran cadena de fraudes, sino un quiebre tecnopolítico que marca un capítulo más dentro de la profunda serie de transformaciones de la anatomía social en la era informacional. No es posible predecir el destino del ecosistema de criptoactivos: tal vez se hunda en una implosión o crezca hasta convertirse en una reserva global de valor; pero todo parece indicar que, más allá de sus derivas, se ha iniciado la cimentación de un nuevo saber-poder dinerario. Esto no implica la

desaparición de toda la arquitectura monetaria institucional soberana ni del sistema financiero, sino una sucesión de desplazamientos parciales que terminarán por delinear la noción y el rol del dinero en un futuro no lejano.

Es frecuente en los discursos críticos recurrir al argumento de que tanto el bitcoin como las criptomonedas y las tecnofinanzas en general son un desprendimiento del esquema ideológico neoliberal, lo cual es interpretado como el camino hacia una tragedia colectiva donde, finalmente, en nombre de la transparencia del mercado, los intereses ocultos de grupos económicos concentrados y el individualismo terminarán atentando contra el bien común. En tal sentido, el tecnoutopismo en torno al bitcoin aparece como una retórica rebelde que resultaría más torpe e infantil que revolucionaria. Pero muchas veces este tipo de enfoques juega sobre el límite de terminar anulando las verdades sociológicas y antropológicas de cualquier fenómeno sociopolítico o económico bajo el sesgo de que todo desprendimiento del neoliberalismo es una reencarnación de alguna forma de dominación encubierta sobre los pueblos. La tarea crítica que se propone en este texto se orienta a comprender cómo una estructura sociohistórica trabaja en cuanto condición de posibilidad para la acción y el ejercicio del poder, con lo cual, bajo significantes como el de “neoliberalismo” se esconde más una larga serie de *a priori* históricos que oscuras fuerzas de opresión social.

Las sociedades capitalistas contemporáneas están construidas sobre una forma de saber-poder particular que gira alrededor del dinero; a grandes rasgos, este se ha formado primero con los sistemas bancarios de depósito fraccionarios, luego, sobre el desprendimiento del papel moneda de su base material, la centralización de la emisión, las ciencias económicas marginalistas y, finalmente sobre la era fiduciaria. Con el bitcoin se ha abierto un horizonte de rupturas, exploraciones e innovaciones que redefinen dicho

saber-poder; es posible que estemos asistiendo al nacimiento de una nueva forma de dinero o, al menos, de una nueva lógica de su gestión y producción.

En el fondo, la pregunta que guía este trabajo tiene que ver con cuál ha sido la deriva de la moneda y el dinero en una época determinada, según las mentalidades y los usos en las economías cotidianas. La convivencia constante con los signos monetarios es algo tardío en la historia humana; en el contexto de la Edad Media en sociedades organizadas alrededor de la religión, por ejemplo, el cristianismo había conceptualizado y construido una actitud y una serie de usos particulares que debían adoptar los pueblos frente al dinero. Este tipo de escenarios es totalmente desconocido para los habitantes del siglo XXI; en aquellas sociedades las monedas eran entidades escasas, fragmentadas y diversas.¹⁰ Su búsqueda estaba muy poco legitimada e incluso existía una especie de ausencia de la noción misma de dinero en el sentido que se le da desde el pensamiento económico moderno. Ej os de los antiguos mundos teogónicos y sus sentidos sobrenaturales, en la era del capitalismo digital las sociedades están tejidas sobre una cosmología mundana engranada sobre complejos jurídicos que dan validez a un orden desplegado en compromisos de pagos y cancelaciones. Como si una teología crematística extendiera todo su poder formando una galaxia que rota alrededor del filamento del dinero. Pero no solo este positivismo economista le da su sentido fundamental al mundo contemporáneo, sino que este se ha plegado sobre el universo vacío de la electrónica y el cómputo informático.

Explorar el destino del dinero según las racionalidades y los esquemas compartidos de inteligibilidad de cada época y contexto implica atravesar un campo multidimensional desde una tarea descriptiva. Para avanzar en este

¹⁰ Jacques LÉG off, *La Edad Media y el dinero*, Madrid, Ak 1, 2012.

sentido se han examinado definiciones, usos, proyecciones, propuestas legislativas, mediante un análisis de discursos donde se identificaron los siguientes niveles: los fundamentos técnicos de las infraestructuras algorítmicas que dan lugar al dinero digital y los criptovalores, sus modos de capitalización y su potencial proyectivo; los tipos de dinero digital y criptomonedas según sus mecanismos específicos; los desplazamientos que surgen respecto de los instrumentos monetarios tradicionales centralizados en el Estado; los planteos que sostienen proyectos políticos de una economía digital basada en la encriptación monetaria; el funcionamiento del dinero digital en el ecosistema de las economías de plataforma (qué usos se pueden encontrar según distintos modelos de negocios y qué inversiones o circuitos surgen), y los mecanismos de valorización criptomoneteria a contraluz de las definiciones clásicas de las teorías del dinero y el valor.

Si se acepta que las monedas no son instrumentos neutros de intercambio sino entidades redefinidas por sus usos y significados contextuales e históricos, el escenario pone de relieve un conflicto específico, no solo en torno a dichos usos sino también a las regulaciones tecnosociales del instrumento dinerario y su validez. ¿Quién debe tener el poder de emisión o control? ¿Hasta dónde pueden los Estados y el sistema bancario mantener el monopolio sobre las dinámicas del dinero en un mundo algorítmico? ¿Hasta dónde puede crecer la financiarización de las vidas cotidianas? Si se lo analiza en términos de poder y se entiende este no como un simple sistema de dominación o como un dato inicial concentrado en la soberanía del Estado, sino como un campo en el que se ejercen tensiones, juegos de fuerza, posicionamientos, contradicciones y estrategias, o sea, entendido como cuadrícula de inteligibilidad de lo social, la pregunta central es: ¿qué tipo de dinámicas y desplazamientos se conforman con la emergencia y el uso de las monedas

digitales y qué tipo de redefiniciones se presentan en referencia a los mecanismos de soberanía monetaria? En definitiva, se pone de relieve la cuestión clásica de Hayek: ¿qué sucedería si se desnacionaliza el dinero? Visto desde otro ángulo: ¿en qué medida es posible para los Estados construir un marco de regulación monetaria para el mundo virtual encriptado?

El recorrido de este texto propone desplegar una genealogía del dispositivo pecuniario digital y los criptovalores teniendo en cuenta ciertas aristas: por un lado, muestra cómo allí toma cuerpo un fenómeno donde se entrelazan las matemáticas, las tecnologías electrónicas y la tecnociencia con lo político, lo económico y la historia; y por el otro, introduce la cuestión dentro del extenso debate en torno al dinero desde el marco de la economía política, las teorías del dinero y el valor y la analítica del poder. Este cruce implica dos gestos teóricos no del todo habituales en las discusiones economicistas sobre el dinero — como tampoco en la economía política, la filosofía política o la sociología económica—; primero, la delimitación de una serie de elementos básicos que aborden el problema ontológico de las transformaciones técnicas, y segundo, su articulación con la pregunta más general por el poder y el dinero.

En última, la búsqueda se relaciona con sentar ciertas bases para una filosofía (sociológica) del dinero; en este caso, en torno a las cuestiones de la era digital. Esto es, un abordaje no economicista, aunque en diálogo con las ciencias económicas, del dinero, en articulación con los enfoques de la sociología, la antropología y la filosofía del dinero, pero desde una indagación cuyo eje es una crítica de la economía política en sentido kantiano/foucaultiano. En otras palabras: una ontología histórica del presente¹¹ a través del estudio crítico del dinero, entendiendo dicha tarea

¹¹ Michel Foucault, *Sobre la Ilustración*, Madrid, Tecnos, 2006.

como aquella indagación que busca desplegar las preguntas ¿qué se puede saber?, ¿qué se puede esperar?, ¿qué se debe hacer?, en la era algorítmica del capitalismo. Para ello, el texto intenta presentar un mapa donde surgen y se posicionan diversos actores, instituciones y rupturas técnicas que conforman una retícula histórica con diversos niveles de tensión. Lejos de buscar una respuesta conclusiva, la indagación pasa por configurar un horizonte incierto de interpe-laciones, pero ancladas en una genealogía marcada por la positividad rugosa de las prácticas del poder.

El recorrido está organizado sobre tres módulos, los cuales a primera vista pueden resultar desconcertantes para algunos lectores, pero lo concreto es que la estructura se propone dar cuenta de la complejidad de aristas ya mencionadas (el cruce entre matemáticas, tecnociencia, política, economía e historia con el debate en torno al dinero desde la economía política, las teorías del dinero y la analítica del poder). En tal sentido, cada módulo puede ser leído de manera independiente y no necesariamente en el orden propuesto.

En la primera parte se plantea el marco conceptual que sostiene todo el estudio. Este bloque es fundamental, ya que el objetivo principal aquí pasa por entrelazar las categorías de poder, técnica y dispositivo con las ideas de dinero, mercado y Estado. Para ello se toma como punto de partida y marco general el esquema analítico de Foucault buscando desplazarlo hacia el problema del dinero y la técnica. Aquí el lector se encontrará con un aparente eclecticismo que no es tal: se trata de un esfuerzo por hilvanar la complejidad de aristas propuestas mediante un rodeo teórico que debe ser entendido como una construcción que responde a la insuficiencia de cada marco particular para responder a la problemática planteada. En definitiva, es un posicionamiento conceptual específico y, en cierto sentido, “personal”, con lo cual se encontrarán cruces de nociones

que no están libres de contradicciones (si es que se buscase leerlas desde una exégesis pura que enfocara a cada marco categorial trabajado). De todas formas, se ha intentado salvar la mayor cantidad de posibles elementos incompatibles por medio de notas y aclaraciones, dentro de las limitaciones propias del texto.

En el primer capítulo, “Poder, técnica y dispositivo”, se comienza repasando una serie de elementos clásicos del pensamiento foucaultiano (ya conocidos y estudiados en una enorme cantidad de trabajos exegeticos) para definir el sentido del concepto de poder, articulando dicha perspectiva con ciertas categorías de la filosofía política de Hannah Arendt (no se encontrará en este inicio un abordaje específico sobre los fenómenos monetarios). A partir de allí se avanza hacia la pregunta por la técnica y el lugar que ocupará en la cuestión del dinero. A lo largo del repaso de ciertas líneas tradicionales de análisis sobre el fenómeno de la técnica se define el enfoque de este trabajo retomando elementos de Gilbert Simondon y Bernard Stiegler, lo cual da como resultado un cruce entre las categorías de poder y técnica que toman cuerpo en la idea de dispositivo. Esta será la noción sobre la que se desplegará la cuestión sobre el dinero. En el segundo capítulo, “Saber-dinero”, se ingresa en el asunto conceptual del ente pecuniario. Retomando el esquema planteado en el inicio, se utiliza la idea foucaultiana de saber-poder para mostrar, primero, cómo se forma la concepción del dinero durante la Modernidad, luego, desarrollar su análisis en términos de poder y, finalmente, definir el dispositivo dinerario en sus funciones sociológicas más generales. En el tercer capítulo, “El dinero (des)centralizado”, se describen tres aristas genealógicas que han marcado las lógicas del dinero como fenómeno político, económico y cultural desde el siglo XVI al XXI: la gubernamentalización y centralización del poder institucional de los Estados, la financiarización del siglo XXI y la expansión de la tecnología digital.

Toda esta construcción conceptual es la que subyace en la interpretación que se intenta sugerir a lo largo de los siguientes módulos. Si bien no siempre se vuelve explícitamente sobre los elementos allí delineados ni se redundante en su utilización, el sentido analítico va siempre anclado en el marco teórico elaborado en esta primera parte, a veces de manera manifiesta y otras de forma implícita. Esto se hará evidente en el uso de ciertas terminologías que aparecen a lo largo de la genealogía propuesta. El sentido específico de cada enfoque o noción utilizados se resuelve en el tejido conceptual expuesto en este primer bloque. En definitiva, dicho marco es el cristal que propone el trabajo para la lectura del problema planteado.

En la segunda parte, la más extensa, se desarrolla la genealogía del dinero electrónico, digital y su deriva hacia las criptomonedas. El cuarto capítulo, “Entre átomos y bits”, reconstruye la formación del orden eléctrico de las sociedades y su paso hacia la era de la información; allí se desarrolla, por un lado, la reconfiguración financiera del capitalismo y su deriva hacia la economía digital, y por el otro, el paso del papel moneda al dinero electrónico en las sociedades de consumo. El quinto capítulo, “El espectro criptoanarquista”, plantea el surgimiento del bitcoin, su articulación con el sistema fintech y las diversas líneas de problemáticas en torno a su regulación y sus aspectos políticos. En el sexto capítulo, “*In God we trust*”, se aborda dicho proceso desde el contexto argentino, mostrando cómo el bitcoin se inserta en un escenario de crisis recurrentes donde se entrelazan el peso y el dólar en un bimonetarismo cultural crónico.

La tercera parte, “*Vires in numeris*”, sintetiza el recorrido y retoma las inquietudes conceptuales iniciales mediante el planteo de las aristas del valor y la confianza en la era del dinero digital, en términos de dispositivo de poder. A lo largo de todo el estudio se ponen en juego dos perspectivas primarias para enfocar la pregunta sobre el dinero: la

analítica del poder de Foucault y la concepción de la teoría de la regulación.¹² A partir de esta columna vertebral se abren las diferentes relaciones hacia otros campos discursivos donde el dinero ha sido pensado como un fenómeno de poder, tanto desde la filosofía, la sociología y la antropología como desde las ciencias económicas.

El sentido de este libro es presentar una arqueología¹³ del dinero en la era digital desde dicha analítica genealógica del poder. En primer lugar, teniendo en cuenta los procesos históricos de larga duración; en segundo lugar, insertando la cuestión de la emergencia de las infraestructuras electrónicas de pagos y el bitcoin dentro del campo teórico de la economía política, entendida como un estudio crítico no economicista del dinero, y en tercer lugar, poniendo de relieve la imbricada relación entre lo local y lo global que define a la propia economía informacional.

La perspectiva teórica de la investigación inicial y la estrategia metodológica parten del cruce entre seis conceptos sobre los cuales se ubica el objeto dinero: poder, técnica y dispositivo, por un lado; Estado, gubernamentalidad y mercado, por el otro. El dinero en cuanto objeto central de análisis se define a partir de cuatro puntos: es uno de los elementos fundamentales de las economías capitalistas y funciona en el núcleo de la idea moderna de propiedad; el capitalismo y sus formas se han desarrollado a partir del ambiguo poder de cohesión que el dinero despliega en una arquitectura del orden temporal de compromisos; en este sentido, no basta con afirmar que está compuesto por rela-

¹² Este cruce tiene que ver con que el regulacionismo francés es una perspectiva económica que despliega un abordaje exhaustivo del dinero y la moneda, mientras que al mismo tiempo comparte ciertos elementos teóricos sobre el poder con la filosofía de Foucault. No es posible en este trabajo hacer el desarrollo de dichos lazos conceptuales, pero se encontrarán implícitos a lo largo del recorrido.

¹³ Se usa el término en sentido metodológico foucaultiano.

ciones sociales, sino que es en sí mismo una relación social; se trata de interacciones sujetas a las pautas simbólicas de cada sociedad, y finalmente, es un dispositivo más de construcción de los sentidos culturales.

Más allá de las diversas formas pecuniarias que pueden encontrarse en cada sociedad, el capitalismo es una configuración histórica donde, a lo largo del siglo XX, los Estados y los bancos centrales, articulados con los mercados financieros, monopolizaron tanto la emisión como la regulación monetaria. A diferencia de lo que plantean ciertas perspectivas economicistas clásicas, el capitalismo no es entendido aquí como un sistema que se desarrolló por el avance absolutamente libre y espontáneo de los mercados, sino por la articulación de estos sobre un dispositivo de poder robusto como el Estado, que funcionó como garante para la formación de una economía-mundo liberal. El rol de los Estados tuvo que ver, primero, con la construcción de bloques nacionales, y luego, con una función económica capaz de articular circuitos mundiales de mercancías, formas de la división del trabajo y control de la emisión monetaria desde los bancos centrales. Este poder institucional basado en el derecho constitucional democrático es la consolidación de lo que Foucault llamó el gobierno económico.

Tanto el dinero como el Estado y los mercados son definidos en última instancia en términos de dispositivos. Esto implica entenderlos como relaciones sociales tejidas sobre series heterogéneas de dimensiones que forman disposiciones históricas; el objetivo pasa por visualizar cómo se transforman dichos dispositivos en cuanto matrices de poder, particularmente en el contexto de una economía digital. Si se toma la categoría de dispositivo como instrumento analítico, el mapa se desglosa en: qué sistemas de diferenciación permiten que unos actúen sobre otros (legalismos, tradiciones, tipos de administración, regulaciones, saberes, tecnologías, etc.); qué objetivos se persiguen desde cada sector; qué mo-

dalidades instrumentales se utilizan (discursos, vigilancia, registros, control, educación, etc.); qué formas de institucionalización están implicadas (estructuras jurídicas, reglamentos, jerarquías, burocracia), y qué tipo de racionalidad está en juego (técnica, económica, política, moral, etcétera).

Entonces, leer el dinero y lo económico como modos del poder implica recorrer un universo múltiple que comprende discursos, instituciones, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados técnicos, proposiciones filosóficas, éticas y demás. El dispositivo es la red que puede establecerse entre los elementos que conforman patrones históricos. Con ello, el dinero es parte de un dispositivo político-económico que forma una estructura mayor o aparato social, la cual puede ser entendida en términos foucaultianos como una anatomía general del poder.

La estrategia de investigación se organizó desde una triangulación, con el eje en las herramientas genealógicas/arqueológicas de análisis del discurso,¹⁴ para luego sistematizar ciertos indicadores cualitativos y cuantitativos¹⁵ que permiten poner en perspectiva el fenómeno. En primer lugar, se construyó un tejido de discursos que circulan en diversos formatos y soportes: noticias, informes, declaraciones institucionales, proyectos legales y empresariales, material audiovisual y documentales sobre la temática. Desde las herramientas mencionadas, se trabajó sobre capas discursivas que se entrelazan en series de (dis)continuidades, isomorfismos, isotopismos, implicancias, etcétera.

Para dicha estrategia, la relación entre discursos y dispositivos es fundamental. Estos últimos son entendidos

¹⁴ Michel Foucault, *La arqueología del saber*, México, Siglo XXI, 1979.

¹⁵ Se relevaron las curvas de cotización del bitcoin en relación con el peso y el dólar, diversas criptomonedas surgidas a nivel mundial, los volúmenes de capitalización del mercado de criptodivisas, cajeros automáticos de criptomonedas registrados, entre otros datos. Para esta tarea fueron consultadas diversas bases de datos en línea (véase anexo).

como un eje analítico que permite describir articulaciones funcionales entre dimensiones múltiples; son los elementos que abren la descripción en términos de patrones de poder. En sentido integral, la exploración se forma sobre un binomio que implica una analítica a partir de discursividades; con lo cual la descripción pasa por conformar archivos. El trabajo arqueológico en sentido foucaultiano se encarga de abordar sistemas de enunciados, definiéndolos en su *a priori* histórico. Este marca las condiciones de emergencia de dichos enunciados; se trata del conjunto de reglas que da forma a una práctica discursiva, con lo cual, un archivo hace visible un recorte que permite que las prácticas enunciativas se agrupen en diversas figuras y relaciones. Al ser el objetivo de dicho análisis las dimensiones estructurales del poder, la estrategia se completa con el enfoque genealógico. El objeto aquí no es la historia evolutiva lineal, sino la descripción de prácticas de poder en la (dis)continuidad y la recurrencia a lo largo de las series. Entonces, la arqueología genealógica busca pensar las transformaciones sociales sobre condiciones de posibilidad que son leídas a través de prácticas discursivas, enfocando dichas dinámicas en torno a estrategias y tensiones.

El estudio se dividió en tres etapas; en primer lugar, se realizó una exploración de los mecanismos técnicos del dinero digital y el bitcoin a partir de revistas especializadas en tecnología, historia de la computación y criptomonedas, y se formuló una sistematización genealógica sobre los mecanismos digitales que permiten la emergencia de dichas formas de dinero. En segundo lugar, se desarrolló el trabajo propiamente analítico de discursos; para ello, se construyó un tejido de series y capas de enunciados, formadas por notas de medios de comunicación, declaraciones institucionales, informes (cámaras, consultoras, institucionales, etc.), regulaciones y leyes, material audiovisual y documentales sobre la temática, entrevistas, intercambios en foros y gru-

pos especializados en la temática. A partir de este archivo se trabajó de manera analítica para identificar regularidades, series terminológicas, implicancias, lateralidades, yuxtaposiciones, etc. Este enfoque permite describir y visualizar esquemas que ponen de relieve una trama de prácticas y enunciados, lo cual significa establecer e identificar de manera descriptiva rupturas y niveles de correlaciones que se traducen en una arquitectura de poder.

Poder y dinero en la era del bitcoin. Una historia de la moneda digital,
de Marco Mallamaci, se terminó de imprimir en el mes de abril
de 2024 en los Talleres Gráficos Elías Porter, Plaza 1202,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
La tirada fue de 3.000 ejemplares.

Poder y dinero en la era del bitcoin se sumerge en el intrigante mundo de las monedas digitales y su impacto en las estructuras tradicionales del poder y de la economía. A través de una exploración profunda, Marco Mallamaci revela cómo la irrupción del bitcoin, las criptomonedas y las finanzas algorítmicas desafían las nociones convencionales de soberanía monetaria y financiera, al tiempo que prometen una revolución en la forma en que entendemos y utilizamos el dinero.

El autor articula las complejidades técnicas y teóricas detrás de la moneda digital, y ofrece un análisis crítico de su potencial para reconfigurar las dinámicas económicas globales. Desde la electrónica y la informática hasta las tensiones geopolíticas y las crisis financieras, teje una argumentación que desentraña el fenómeno del bitcoin, a la vez que plantea preguntas fundamentales sobre el futuro de nuestra economía digitalizada y las estructuras de poder.

Este libro no es solo para aquellos con un interés particular en las finanzas y la tecnología o inversores en criptoactivos; es una lectura obligatoria para quien busque entender los cambios sísmicos que se están produciendo en el panorama financiero mundial. Con un enfoque que equilibra rigor académico con accesibilidad, Mallamaci ofrece una visión esclarecedora de un tema que está redefiniendo las nociones de valor, confianza y poder en la era digital.

